

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 11 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras que se cita, en el término municipal de Estepona (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2470/2016).*

Expediente: MA-62526.

Asunto: Obras de drenaje transversal y puntos de vertidos a cauce de red de aguas pluviales del Sector SUP-R9 (SURO-R9).

Peticionario: Ayuntamiento de Estepona.

Cauce: Arroyo Ortega.

Lugar: Sector SURO-R9 «Casas del Padrón».

Término municipal: Estepona (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 11 de octubre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.